



De publicación inmediata: 22/01/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO PROMULGA LEGISLACIÓN QUE PROTEGE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES

Cumplimiento de promesa de promulgar la Ley de Salud Reproductiva, una parte central del Plan de Acción de Justicia 2019 del Gobernador, dentro de los primeros 30 días de la nueva sesión legislativa

La Ley de Salud Reproductiva garantiza que las neoyorquinas puedan tomar decisiones sobre su cuidado de salud personal y que se puedan brindar servicios esenciales sin temor a sanciones penales

*Codifica el caso *Roe vs. Wade* en ley estatal*

El gobernador Andrew M. Cuomo cumplió hoy su promesa de promulgar la Ley de Salud Reproductiva (RHA, por sus siglas en inglés), un componente clave del Plan de Acción de Justicia 2019, dentro de los primeros 30 días de la nueva sesión legislativa. La RHA protege los derechos reproductivos de las mujeres al garantizar que las neoyorquinas puedan tomar decisiones sobre su cuidado de salud personal y que los profesionales médicos puedan brindar servicios esenciales sin temor a sanciones penales. La legislación codifica el caso *Roe vs. Wade* en la ley del estado de Nueva York.

“Ante la intención del gobierno federal de desestimar el caso *Roe vs. Wade* y abolir los derechos reproductivos de las mujeres, prometí que promulgaríamos esta legislación crucial en los primeros 30 días de la nueva sesión y lo logramos”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Hoy avanzamos a pasos agigantados en la dura batalla para garantizar el derecho de la mujer a tomar sus propias decisiones sobre su salud personal, como ser la capacidad de acceder al aborto. A través de la promulgación de esta ley, enviamos un mensaje claro de que pase lo que pase en Washington, las mujeres de Nueva York siempre tendrán el derecho fundamental de controlar su propio cuerpo”.

“Como guardianes de los derechos de las mujeres, un movimiento que comenzó en el estado de Nueva York de origen allá en 1848, tenemos la responsabilidad moral de continuar esta lucha hoy”, **dijo la vicegobernadora Kathy Hochul**. “Tras una elección con un número récord de mujeres electas, presidí el Senado del Estado y finalmente aprobamos la RHA para proteger los derechos de las mujeres en nuestro gran Estado. Actuamos hoy en el aniversario del innovador fallo del caso *Roe vs. Wade* y reconocemos la amenaza que enfrentamos ante la determinación de la Corte Suprema de anular las protecciones que existen por más de cuatro décadas. Hoy es un día histórico para las mujeres en Nueva York y me enorgullece que trabajamos a diario para garantizar la plena igualdad y seguridad para las mujeres”.

La RHA modifica la ley de salud pública, despenaliza el acceso de las mujeres al aborto y protege a los médicos que realizan abortos.

Frente a los embates de Washington contra los derechos de la mujer, incluido el acceso a todas las opciones de cuidado de la salud y la garantía de cobertura de anticoncepción de emergencia y de otros anticonceptivos, el Gobernador tomó medidas para hacer frente a las revocaciones del gobierno federal. En julio de 2018 el Gobernador firmó un [Decreto](#) en el que ordenó al Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) y al Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) que impartan [normas](#) a los proveedores de seguros exigiéndoles que cubran la anticoncepción de emergencia y cualquier otro medicamento, dispositivo u otro producto anticonceptivo para mujeres, así como también que proporcionen 12 meses de anticonceptivos de una sola vez, sin coseguros, copagos ni deducibles.

La líder de la mayoría del Senado, Andrea Stewart-Cousins, dijo: “Hace tiempo, Nueva York lideró el camino con respecto a la elección y los derechos de las mujeres. Desafortunadamente, durante años, se obstaculizaron los derechos de las mujeres y nuestro Estado se rezagó. Hoy, derribamos esas barreras y lideramos nuevamente el camino. Felicito al gobernador Cuomo, a mi colega y presidente de la Asamblea Heastie y a los dos patrocinadores del proyecto de ley, la senadora Liz Krueger y la asambleísta Deborah Glick, por tomar medidas históricas y liderar el avance del estado de Nueva York en la lucha por los derechos de las mujeres. Es hora de que Nueva York vuelva a ser el modelo de progreso de la Nación”.

La senadora Liz Krueger expresó: “La decisión sobre el aborto es profundamente personal. Implica un complejo análisis de las circunstancias únicas de la mujer, sus necesidades médicas, su moralidad privada y su propio cuerpo. Por eso es una decisión que deben tomar exclusivamente la mujer y su proveedor de cuidado de salud, no el gobierno. Nuestras leyes sobre el aborto, en su momento innovadoras, tienen ahora casi cincuenta años. No cumplen con el estándar establecido por el caso Roe vs. Wade ni reflejan la práctica médica moderna. Nunca sabremos cuántas neoyorquinas sufrieron e incluso murieron porque nuestras leyes obsoletas les impidieron obtener la atención que desesperadamente necesitaban. Hoy pasamos la página. Al promulgar la RHA, Nueva York volverá a liderar la Nación en lo que respecta al cuidado de la salud reproductiva de las mujeres y ayudará a garantizar que todas las neoyorquinas tengan la libertad y la oportunidad de tomar sus propias decisiones sobre su salud y sus familias”.

El presidente de la Asamblea, Carl Heastie, expresó: “Mientras el gobierno en Washington continúa atacando los derechos reproductivos de las mujeres, la mayoría de los miembros de la Asamblea siguen luchando por el derecho de la mujer a elegir. Las leyes que aprobamos hoy garantizan que las neoyorquinas puedan controlar sus decisiones de planificación familiar, tengan acceso al cuidado de la salud reproductiva que necesitan y no sean discriminadas por sus elecciones. Con nuestros nuevos socios en el Senado, finalmente presenciamos la aprobación de esta legislación en ambas cámaras y su promulgación como ley en el aniversario del histórico fallo del caso Roe vs. Wade”.

La asambleísta Deborah J. Glick indicó: “Las mujeres de Nueva York se merecen que se respeten sus decisiones de atención médica. Las mujeres, en consulta con los profesionales del cuidado de la salud, y no los legisladores, deben tomar las decisiones que afecten su propia salud sin interferencias. Después de años de luchar por la aprobación de esta protección esencial para las mujeres, finalmente llegó nuestro momento. La Asamblea del estado de Nueva York mantuvo encendida la antorcha durante años y nos emociona profundamente poder pasar la antorcha a un Senado dedicado al respeto de las mujeres y la protección de su derecho básico a tomar decisiones de cuidado de la salud. Agradezco el apoyo del Gobernador y su entusiasmo por promulgar finalmente esta ley”.

Gloria Steinem dijo: “La capacidad de la mujer para decidir si dará a luz o no es el mayor determinante de si cuenta o no con buena salud, posee o no educación, trabaja o no fuera de su hogar y cuánto tiempo vivirá. Esta capacidad le fue quitada por el patriarcado y el racismo, a veces disfrazado de religión, pero es nuestro derecho democrático más básico. Agradezco al gobernador Cuomo y a la Asamblea Legislativa del estado de Nueva York por aprobar la RHA. Se codificará el caso Roe vs. Wade en la ley del estado de Nueva York, lo que garantizará el derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre nuestros propios cuerpos y ayudará a crear un futuro en el que todo niño tenga derecho a nacer amado y deseado”.

Andrea Miller, presidenta del Fondo de Acción del Instituto Nacional de Salud Reproductiva, comentó: “El gobernador Cuomo abogó incansablemente por el acceso de la mujer al cuidado de la salud reproductiva de calidad, especialmente frente a ataques hostiles del presidente, el Congreso de los Estados Unidos y la Corte Suprema. Hoy, al promulgar la RHA, la Ley de Cobertura Anticonceptiva Integral (CCCA, por sus siglas en inglés) y la Ley Boss de prohibición de acceso a la información de salud reproductiva para empleadores, consolidó el papel de Nueva York como un baluarte progresivo que prioriza el acceso a la atención del aborto y la anticoncepción”.

Robin Chappelle Golston, presidenta y directora ejecutiva de Planned Parenthood Empire State Acts, expresó: “Estamos aquí hoy porque exigimos el derecho de controlar nuestros propios cuerpos y la capacidad de acceder al cuidado de la salud reproductiva que requerimos. Las neoyorquinas saben que nadie debería tener el poder de desestimar nuestras decisiones sobre el cuidado de nuestra salud ni quitarnos nuestros derechos. Los defensores y nuestros campeones legislativos trabajaron juntos para garantizar nuestra libertad y nuestros derechos reproductivos. Agradecemos al presidente de la Asamblea Carl E. Heastie, a la líder de la mayoría del Senado Andrea Stewart-Cousins y al gobernador Andrew Cuomo por su visión y compromiso de garantizar nuestros derechos reproductivos”.

La directora ejecutiva del NYCLU, Donna Lieberman, declaró: “Hoy el estado de Nueva York realizó una votación histórica para proteger los derechos y la autonomía de las mujeres. La RHA reconoce el cuidado de la salud reproductiva como un derecho fundamental. Quita el aborto del Código Penal y lo coloca donde la salud de las mujeres debe estar: en la ley de salud pública. Reconoce la variedad de profesionales médicos a los que pueden recurrir las mujeres y amplía el acceso a la atención temprana. Junto con la CCCA, esta legislación fortalecerá la capacidad de la mujer

para decidir qué es lo mejor para su vida, su cuerpo y su familia. A medida que crecen los ataques a los derechos reproductivos en todo el país, animados por los esfuerzos del gobierno de Trump para agrupar tribunales contra las mujeres, la actualización de la ley del aborto de Nueva York para proteger los derechos garantizados por el fallo del caso Roe vs. Wade es más crítico que nunca. Si bien aún queda mucho por hacer para garantizar que Nueva York pueda ser un refugio seguro para las mujeres de todo el país, hoy es el día de la tan esperada celebración”.

###

Más noticias en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)